



## BASES IV CARRERA DE AUTOS LOCOS

### 1. BASES DE CARÁCTER GENERAL.

- 1- El mero hecho de participar en el evento, implica la aceptación de las presentes bases y el criterio de la Asociación y el Ayuntamiento de Prado del Rey en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del evento.
- 2- La Asociación y el Ayuntamiento se reservan el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales, por lo que le recomendamos que el usuario visite periódicamente el lugar para estar al corriente de las sucesivas actualizaciones.
- 3- La Asociación y el Ayuntamiento quedarán eximidos de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa o fuerza mayor o imprevisto legal, hubiera de ser anulado o suspendido el presente evento, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

### 2. ÁMBITO GEOGRÁFICO.

El ámbito de la aplicación de este evento es Prado Del Rey provincia de Cádiz.

### 3. ÁMBITO TEMPORAL.

**Inscripciones:** Mediante el correo electrónico [autoslocospradodelrey@gmail.com](mailto:autoslocospradodelrey@gmail.com) , en la Oficina de Turismo de Prado del Rey y también el 5 de Octubre del 2019, en la plaza Carlos III (frente al BAR FELIPE) en horario de 11:00 a 11:30 de la mañana.

- 1- La inscripción de auto loco será de 10€, se podrá abonar el mismo día de la carrera, en la Oficina de Turismo de Prado del Rey y en TALLERES GOMEZ (junto a la gasolinera).
- 2- Una vez fuera de plazo, no se podrá inscribir ningún equipo y las plazas son limitadas.
- 3- Los menores de edad deberán de venir acompañados por sus padre/madre/tutor legal para la inscripción.



- 4- La prueba estará cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil. No obstante, cada participante deberá firmar una cláusula en la ficha de inscripción en la que declarará participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad.

El seguro de responsabilidad civil cubrirá los daños que puedan producirse a terceros en el desarrollo de la carrera. Lo que no está cubierto es la responsabilidad por daños que se produzcan a los propios participantes en la carrera. Para cubrir los daños se recomienda a cada integrante a que se suscriba a un seguro que cubra esta contingencia.

#### DATOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS CORREDORES (MAXIMO 3 PERSONAS POR VEHÍCULO)
- DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)
- TELÉFONO DE CONTACTO.
- NOMBRE QUE IDENTIFIQUE AL AUTO LOCO.
- IMPRESO CUMPLIMENTADO COMPLETAMENTE.
- LOS MENORES DE 10 A 17 AÑOS, PODRÁN PARTICIPAR SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN LA AUTORIZACIÓN DE SU PADRE, MADRE O RESPONSABLE Y SIEMPRE ACOMPAÑADO DE LA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) DE LOS MISMOS. (RECOGIDA JUNTO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN.)

#### **4. FORMATO DE COMPETICIÓN Y REGLAS DEL EVENTO.**

##### **4.1 SEGURIDAD.**

- A) Para extremar las medidas de seguridad, cada uno de los pilotos deberán llevar puesto un casco de protección, coderas y rodilleras
- B) El conductor NO DEBE estar sujeto al vehículo, o encerrado en ninguna cápsula ni cabina de la que no se pueda escapar fácilmente.
- C) Si los participantes llevan algún disfraz puesto, este no puede tener riesgo de quedar atrapado o engancharse al vehículo, o dificultar al conductor la visión (ejemplo: una capa.)
- D) Cada equipo será responsable de la seguridad de su diseño y construcción de su vehículo. Cada diseño estará sujeto a la inspección por parte de nuestro equipo de seguridad, que hará todo lo posible para hacer que este viaje sea seguro. Si el equipo de seguridad no está 100% satisfecho, se deberá modificar o ajustar el diseño del vehículo, o en caso de no ser posible, el equipo no podrá participar en el evento, no pudiendo reclamar ninguna compensación o devolución de la cuota de inscripción.



- E) El vehículo deberá ser totalmente casero y de peso ligero. No sirve un chasis de un vehículo desguazado o similar, para así en caso de accidente no poner en peligro a ningún espectador ni participantes.
- F) La parte del chasis del vehículo podrá ser metálica y queda totalmente prohibido que la carrocería sea de metal y lleve objetos cortantes.
- G) No participará el equipo en el cual el conductor haya consumido alcohol.
- H) El vehículo debe de ir equipado con unas argollas tanto delantera como trasera y cuerda o cadena para facilitar el remolque de los mismos.
- I) Queda totalmente prohibida la utilización de extintores a modo de exhibicionismo.

#### **4.2 EQUIPO.**

- A) El equipo será de UNA A TRES personas, piloto incluido.
- B) Todos los participantes deberán estar en forma y capacitados en todo momento, y libres de cualquier condición médica en la cual pueda empeorar su salud en el transcurso de la carrera.

#### **5. NORMAS DE CARRERA.**

- 1- La carrera contará con comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
- 2- El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a la meta sin haber sido ayudados por los espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista el auto solo podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y participantes.
- 3- Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto completo traspase la línea de meta, es decir el auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.
- 4- La primera carrera será una vuelta de reconocimiento y esta no será puntuable.
- 5- Una vez terminada una vuelta, los vehículos se quedarán en meta hasta remolcarlos a la línea de salida nuevamente.



## **6. DESTINATARIOS.**

### **PREMIOS.**

- Auto loco más veloz.
- Auto loco más original.
- Premio a la espectacularidad.
- Premio al auto loco más lejano.
- Premio al auto loco infantil.

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES.

### **JURADO.**

- El jurado estará compuesto por la presidencia de la asociación de Autos Locos.

## **7. RECORRIDO.**

La salida tendrá lugar al principio de la calle CASIMIRO DE ANGULO (parte alta del instituto Carlos III) en la que enlazará con la calle MANUEL DE FALLA, acto seguido esta misma enlazará con la calle PABLO DE OLAVIDE (cuartel de la Guardia Civil) en la que esta misma seguirá en línea recta con calle ORELLANA VEGA y enlaza con la calle RAMÓN PÉREZ (BRICOMOVIL) en la que esta misma llegará a su fin en la línea de meta en la calles CANDELARIA Y ANTONIO MACHADO.



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1º NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_

2º NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_

3º NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL AUTO LOCO: \_\_\_\_\_

Marque con una X si este auto loco es pilotado por una sola persona.

Hemos leído las bases y aceptamos el cumplimiento y normas de la actividad.

**Firma y DNI del piloto 1**

**Firma y DNI del piloto 2**

**Firma y DNI del piloto 3**

**El/Los arriba firmante/s declara/n que participa en carrera de forma voluntaria y bajo su total responsabilidad, eximiendo a la Asociación De Autos Locos De Prado Del Rey y el Ayuntamiento de Prado Del Rey, de los posibles daños personales que puedan ocasionarse a los participantes o su vehículo en el transcurso del evento.**

.....

D. /Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

Padre/madre/tutor, autorizo bajo mi absoluta responsabilidad a mi Hijo/a \_\_\_\_\_ a participar en la CARRERA DE LOS AUTOS LOCOS ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE AUTOS LOCOS Y EL AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY (CÁDIZ).

Fdo.-